



# Código De Conducta Para Proveedores De Brooks Running

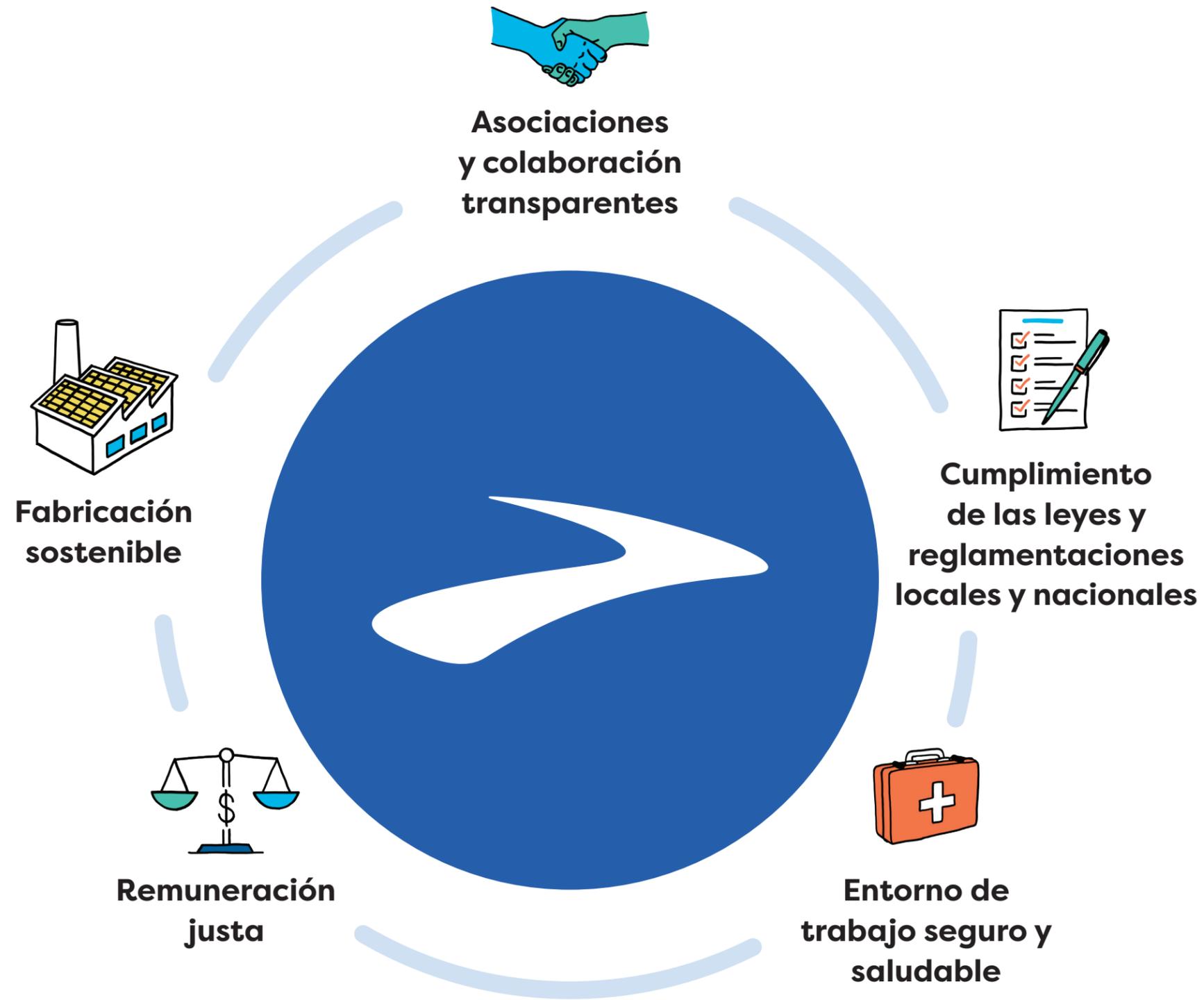


## Código De Conducta Para Proveedores De Brooks Running

El Código de conducta para proveedores de Brooks (Código) es la base del programa de Aprovechamiento responsable de Brooks. Junto con las leyes locales y los estándares laborales internacionales, el Código establece los estándares para todos los proveedores y las instalaciones de producción en la cadena de suministro de fabricación de Brooks. El Código se centra en proteger los derechos de los trabajadores, crear un lugar de trabajo seguro y proteger el medio ambiente.

Como parte del acuerdo de compra, el Código debe ser suscrito por todos los proveedores que fabrican productos y materiales de Brooks para garantizar una visión común, responsabilidad y transparencia. La aprobación para la producción solo se otorga después de que Brooks determine que la instalación cumple con estos estándares.

# El Código está organizado en torno a los siguientes principios:





# Asociaciones y colaboración transparentes

## Implementación del Código

El Código detalla los estándares mínimos que se espera que cumpla cada proveedor e instalación de producción para fabricar los productos y materiales de Brooks. Si se identifica un incumplimiento, Brooks espera que los proveedores encuentren la causa raíz del problema, tomen medidas correctivas para abordarlo y desarrollen sistemas de gestión para garantizar el cumplimiento permanente y la mejora continua. Además, buscamos asociarnos con proveedores que sobrepasen estos estándares y actúen como líderes responsables dentro de la cadena de suministro global. Los proveedores deben publicar este Código en una ubicación visible accesible para todos los trabajadores y visitantes (en el idioma local correspondiente y en el idioma apropiado para los trabajadores migrantes que conforman más del 10 % de la plantilla). Los proveedores comunicarán y capacitarán a todos los trabajadores anualmente sobre los elementos de este Código. Estos estándares se aplicarán durante las evaluaciones internas o independientes de terceros.

## Subcontratistas

Los proveedores solo utilizarán subcontratistas con la aprobación previa de Brooks y solo después de que el subcontratista haya acordado cumplir con este Código. Se requiere que los proveedores controlen continuamente la responsabilidad social y ambiental de los subcontratistas aprobados y que tomen todas las medidas necesarias para garantizar que los subcontratistas cumplan con este Código.

## Rastreabilidad

Todos los proveedores deben mapear y rastrear continuamente todas las instalaciones en todos los niveles de su cadena de suministro y, a solicitud, proporcionar información transparente sobre las granjas, molinos, fundiciones y otras instalaciones propias o subcontratadas que participan en la producción de nuestros productos. Esto incluye, entre otros, proveedores de productos químicos, molduras y materias primas. Esta información se pondrá a disposición de Brooks previa solicitud.

## Transparencia

Creemos que la confianza y la transparencia son la base de una verdadera colaboración y asociación; por lo tanto, Brooks solo trabajará con proveedores que sean abiertos y honestos con nosotros. Las instalaciones mantendrán registros completos y precisos, de modo que el cumplimiento de nuestros estándares pueda evaluarse de manera efectiva. Las instalaciones no deben falsificar ni tergiversar ningún aspecto de sus operaciones a Brooks o a nuestros representantes externos (p. ej., auditores, verificadores).



# Cumplimiento de las leyes y reglamentaciones locales y nacionales

## Cumplimiento de las leyes y reglamentaciones del lugar de trabajo

Los proveedores deben seguir normas y condiciones de empleo que respeten a los trabajadores y, como mínimo, resguarden sus derechos en virtud de las leyes laborales locales, estatales, provinciales, nacionales e internacionales. Si existe un conflicto entre alguna ley y el Código de Brooks, rige el estándar más alto (el más favorable para los trabajadores).

## Cumplimiento comercial

Los proveedores deben cumplir plenamente con todas las leyes, reglamentaciones y políticas comerciales aplicables de todos los países donde Brooks realice negocios. Esto incluye siempre declarar con precisión el valor, el país de origen y la clasificación aduanera de los productos y materiales de Brooks en la documentación de envío de importación y exportación. Los proveedores deben mantener registros precisos y transparentes relacionados con las transacciones de importación y exportación durante al menos cinco años o de conformidad con las leyes aduaneras locales.

## Seguridad de la cadena de suministro

Los proveedores de nivel uno deberán cumplir con los criterios de seguridad mínimos de la Aduana de los EE. UU. establecidos en las Pautas para proveedores del programa CTPAT de Brooks y estarán sujetos a evaluaciones regulares por parte de Brooks o de terceros para verificar el cumplimiento con la seguridad de la cadena de suministro. Los proveedores y sus empleados deben informar los incidentes de seguridad o las actividades sospechosas relacionadas con la seguridad de la cadena de suministro, como tráfico de drogas, terrorismo, contrabando humano, robo y contrabando ilegal, al equipo de Cumplimiento Comercial de Brooks a [customs@brooksruntime.com](mailto:customs@brooksruntime.com).

## Anticorrupción y antisoborno

Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentaciones anticorrupción locales e internacionales aplicables, incluidas, entre otras, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los EE. UU. y la Ley Antisoborno del Reino Unido. Además, todos los proveedores deben asegurarse de que todos los trabajadores conozcan dichas leyes y reglamentaciones y deben garantizar que los registros sean precisos y que no se realicen ni acepten pagos ilegales.



# Entorno de trabajo seguro y saludable

## Salud y seguridad

Los proveedores proporcionarán un entorno de trabajo seguro, saludable e higiénico, con sistemas, políticas y programas de capacitación implementados para prevenir accidentes y lesiones en el lugar de trabajo y para proteger la salud y el bienestar de los trabajadores. Cuando se proporcione vivienda residencial para los trabajadores, los proveedores proporcionarán viviendas seguras e higiénicas.

## Trabajo infantil

Ninguna persona trabajará en la cadena de suministro de Brooks si es menor de 16 años o menor de la edad para completar la educación obligatoria en el país de fabricación, lo que sea mayor. Los trabajadores jóvenes (de 16 a 17 años) tendrán todos los derechos de los trabajadores protegidos, incluidos, entre otros: horas de trabajo limitadas y restricciones para realizar tareas peligrosas. Los proveedores deben tener documentación oficial para verificar la fecha de nacimiento de cada trabajador.

## Mano de obra forzada

No se utilizará mano de obra forzada, trabajo penitenciario, trabajo por deudas, trabajo esclavista o trabajo en servidumbre. Se requiere que los proveedores supervisen sus prácticas internas y las de cualquier agencia de reclutamiento laboral para garantizar que los trabajadores no estén obligados a trabajar forzosamente o mediante el engaño, la intimidación o el castigo. Los proveedores deben garantizar que ningún trabajador pague por su trabajo, que los trabajadores conserven el control de sus documentos de viaje y tengan plena libertad de movimiento y que todos los trabajadores estén informados de los

términos básicos de su empleo antes de irse de casa. Todo el trabajo debe ser voluntario, y los trabajadores deben tener la libertad de finalizar su empleo en cualquier momento, sin sanción alguna. Los proveedores adoptarán políticas y procedimientos para garantizar que no exista trata de personas en la cadena de suministro de Brooks.

## Acoso, abuso y medidas disciplinarias

Los trabajadores serán tratados con respeto y dignidad. Los trabajadores no estarán sujetos a acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal. Las políticas y los procedimientos disciplinarios deberán definirse claramente y comunicarse a todos los trabajadores en un idioma que comprendan. Los proveedores no pueden usar deducciones de salarios u otras multas monetarias como medida disciplinaria (a menos que lo autorice la ley y con el consentimiento completamente informado por escrito de los trabajadores).

## No discriminación

Ningún trabajador debe estar sujeto a discriminación en ninguna parte del empleo, incluyendo en la contratación, la remuneración, los ascensos y los despidos por motivos de edad, identidad de género, religión, raza, estado civil, discapacidad física o mental, embarazo, membresía en organizaciones de trabajadores incluidos sindicatos, afiliación política, nacionalidad, orientación sexual, origen social o étnico, condición de inmigrante o cualquier otra condición protegida por la ley del país.



# Remuneración justa

## Horas de trabajo

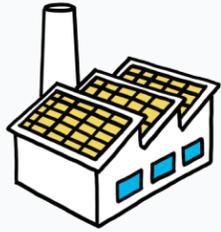
Los proveedores no deberán exigir a los trabajadores que trabajen más horas que las horas regulares y extras permitidas por la ley del país en el que se lleve a cabo la fabricación. La semana de trabajo regular no debe exceder las 48 horas y los empleados deben tener al menos 24 horas consecutivas de descanso en cada período de siete días. Todo el trabajo realizado en horas extras será consensuado. La suma de las horas regulares y las horas extras en una semana no deberá exceder las 60 horas. Todas las horas de trabajo se registrarán con precisión y se completarán en las instalaciones durante el horario laboral habitual.

## Salarios y beneficios

Los proveedores pagarán a los trabajadores por todo el trabajo realizado y pagarán salarios que sean iguales o superiores al salario mínimo o, cuando no haya un salario mínimo, el salario prevaleciente de la industria. Los proveedores cumplirán con todos los requisitos legales con respecto a los salarios y proporcionarán cualquier beneficio complementario requerido por ley o contrato. Además de su remuneración por las horas regulares de trabajo, los trabajadores serán remunerados por las horas extras a la tarifa superior que se requiera legalmente en el país de fabricación. Los pagos de salarios se realizarán a intervalos regulares y directamente a los trabajadores, de acuerdo con la ley del país, y no se retrasarán, diferirán ni retendrán. Se proporcionará información clara y transparente por escrito a los trabajadores relativa a las horas trabajadas, las tarifas de pago y el cálculo de las deducciones legales en un idioma que comprendan para cada ciclo de pago.

## Libertad de asociación y negociación colectiva

Los proveedores no deben oprimir ni infringir el derecho del trabajador de reunirse, formar grupos de trabajo y negociar colectivamente. Cuando el derecho a la libertad de asociación esté restringido por ley, los trabajadores podrán unirse a organizaciones de su elección sin sanciones ni represalias. Todos los proveedores deben desarrollar e implementar completamente mecanismos de quejas formales eficaces que resuelvan disputas industriales internas, quejas de los trabajadores y garanticen una comunicación efectiva, respetuosa y transparente entre los trabajadores, sus representantes y la gerencia.



# Fabricación sostenible

## Responsabilidad ambiental

Los proveedores deberán cumplir con todas las reglamentaciones ambientales aplicables, mantener sistemas de gestión ambiental, monitorear continuamente el consumo de energía, el uso de agua, las aguas residuales, las emisiones al aire, los residuos y garantizar la gestión adecuada de las aguas residuales, los residuos y los productos químicos. Los proveedores deberán realizar esfuerzos proactivos para mejorar continuamente y lograr niveles más altos de gestión ambiental y reducción de impacto.

## Gestión de productos químicos

Todos los materiales de los productos de Brooks y todos los productos terminados deben cumplir con la Lista de sustancias restringidas (Restricted Substance List, RSL) de Brooks. Los proveedores gestionarán el uso de productos químicos desde una perspectiva de insumos, producción y gestión de instalaciones, como se describe en el programa de Productos químicos responsables de Brooks, para garantizar que las fábricas que fabrican productos y materiales de Brooks utilicen solo productos químicos que sean seguros para las personas y el planeta.



## Contáctenos

Si los proveedores están infringiendo alguno de los estándares de este Código, comuníquese estos problemas a Brooks por correo electrónico a **responsible.sourcing@brooksrunning.com**. Puede escribir en su idioma local. Brooks no tomará represalias contra usted por comunicar problemas.

Puede encontrar más información sobre el programa de Responsabilidad corporativa de Brooks en:  
[https://www.brooksrunning.com/en\\_us/meet-brooks/running-responsibly/](https://www.brooksrunning.com/en_us/meet-brooks/running-responsibly/)

Actualizado por última vez en diciembre de 2021

RUN  
HAPPY

